

El priorato de Santo Domingo de Silos de Sevilla y su proyección social y benéfica (1253-1503)

Francisco Javier Monclova González
Doctor en Historia del Arte

Resumen: con este artículo se pretende contribuir de manera modesta a la reconstrucción de la historia del monasterio benedictino de Sevilla, especialmente en los primeros tiempos de su existencia y en relación con su proyección social y benéfica, concretada en unas breves notas sobre dos antiguos hospitales de nuestra ciudad cuya documentación estudiada pone de manifiesto la existencia de una relación entre estos hospitales y el monasterio de San Benito de Sevilla.

El trabajo se inicia con una recopilación de las distintas circunstancias que favorecieron la creación del monasterio para, a continuación, desarrollar los datos históricos conocidos sobre el mismo. En la segunda parte del trabajo nos aproximamos a la proyección social del monasterio a través de su relación con los hospitales sevillanos de San Benito y Santo Domingo de Silos, reducidos en el año 1587. Como siempre, unas breves conclusiones y un pequeño apéndice documental, ponen fin al estudio realizado.

Abstract: *We modestly pretend to contribute to the reconstruction of the history of the Benedict's Monastery at Seville, especially during its beginnings and regarding its social and beneficence projection. Such projection is specified in brief notes about two old hospitals in the town that suggest a relationship among these hospitals and Benedict's Monastery.*

The paper starts with a compilation of circumstances that favor the creation of this monastery and a development of historical data known about it. In a second part, we approach the social projection of the Monastery through its relationship with Sevillian hospitals of San Benito and Santo Domingo de Silos, reduced in 1587. As always, the study ends with brief conclusions and a small reference annex.

Palabras clave: monasterio, benedictinos, labor social, hospitales, siglo XVI.

Key words: *Monastery, Benedict's, social labor, hospitals, 16th Century.*

1. INTRODUCCIÓN

Las siguientes líneas pretenden ser una pequeña contribución a un proyecto de mayor envergadura y alcance sobre la reconstrucción de la historia del monasterio benedictino de Sevilla, cuya vida se desarrolló a lo largo de siete siglos, entre 1253, fecha probable de su fundación y 1835, cuando sus puertas se cierran de manera definitiva. Esta ardua tarea ha dado ya sus primeros pasos¹, tocando ahora afrontar la síntesis de la historia de su primera época como priorato dependiente del monasterio burgalés de Santo Domingo de Silos, al que debe su origen y filiación. Por ello, debido a una mera cuestión de procedimiento, hemos delimitado su estudio a los primeros tiempos de su existencia, puesto que su conversión en abadía independiente a principios del siglo XVI, incorporada a la Congregación de San Benito de Valladolid, constituye una nueva y diferenciada etapa perfectamente delimitada, la cual, excede de los límites previstos para nuestro actual trabajo. En esta ocasión hemos querido hacer constancia también de la proyección social y benéfica de la fundación monástica concretada en unas breves notas sobre dos antiguos hospitales de nuestra ciudad. Estos establecimientos benéficos evidencian el arraigo social de la devoción a los santos benedictinos, cuya documentación encontrada pone de manifiesto la relación positiva entre hospitales y monasterio.

El trabajo se inicia con una recopilación de la distintas circunstancias que favorecieron la creación del monasterio, entre las que destacan el protagonismo de los monarcas castellanos Fernando III y su hijo Alfonso X, como más que probables bienhechores del priorato monástico. A continuación, desarrollamos los datos conocidos sobre el mismo, intentando esbozar una línea cronológica e histórica lo mas completa posible, hilando los escasos documentos hasta ahora conocidos, así como incluir las referencias bibliográficas sobre el tema. En la segunda parte del trabajo hemos pretendido aproximarnos a la proyección social del monasterio. Sabemos que entre los hospitales sevillanos reducidos en 1587 se encontraban los de San Benito y Santo Domingo de Silos, vinculados muy posiblemente desde su fundación al cenobio benedictino de nuestra ciudad. Como es habitual, unas breves conclusiones ponen término a estas páginas. Por último, en el anexo documental incluimos una serie de documentos conocidos y otros inéditos sobre el tema.

2. EL PRIORATO DE SANTO DOMINGO DE SILOS (1253-1503)

2.1. Los inicios

Los orígenes de la fundación de este monasterio se remontan a los tiempos de la reconquista de la ciudad de Sevilla y el posterior repartimiento de tierras que realizaron los monarcas castellanos. Antes de trazar el devenir histórico del monasterio benedictino hemos de detenernos brevemente en detallar las vicisitudes que dieron lugar a su constitución.

¹ Jorge A. JORDÁN FERNÁNDEZ y Francisco J. MONCLOVA GONZÁLEZ, “Una aportación a la historia del Real Monasterio de San Benito de Sevilla (SS. XVII-XIX)”, en *Isidorianum*, 23 (2003), pp.69-90.

Los datos de que disponemos señalan en la dirección de ser el propio rey Fernando III quien favoreció y facilitó la llegada y asentamiento en la ciudad de Sevilla de las distintas órdenes religiosas, entre las que se encontraban bien representados los monjes benedictinos. Podemos acotar el periodo de gestación de la presencia benedictina en Sevilla indicando que ésta tuvo comienzo en 1247, con el sitio de la ciudad a cargo de las tropas castellanas, y debió finalizar en 1252, año del fallecimiento del monarca. En este sentido, dejamos apartadas aquellas historias fabulosas, de escaso crédito por lo inverosímil de los relatos y por la nula base documental. Estas narraciones, nacidas de los redactores de *Crónicas* en los siglos XVI y XVII, remontaban los orígenes de éste y otros muchos cenobios hasta tiempos de los visigodos con el único fin de aumentar el prestigio, antigüedad y grandeza de los mismos².

La falta de documentación relativa al origen del monasterio en este momento nos obliga a imbricar los hechos aportados por distintos eruditos hispalenses de los siglos XVI y XVII, a los que se suman otros autores posteriores y actuales. Así pues, comenzando por los ilustres pioneros de la historia local, hemos de decir que éstos ya se encargaron de ofrecer una visión amable y devota del rey castellano, haciendo hincapié en su carácter piadoso, defensor de la fe cristiana, puesto de relieve con ocasión de acontecimientos señalados. El primero de ellos, Alonso Morgado, se basó en los antiguos cronistas de la orden benedictina para afirmar que la primera misa que se dijo en Sevilla, después de ganada a los musulmanes, tuvo lugar en el mismo espacio donde luego se levantó el cenobio benedictino. El lugar estaba ocupado entonces por una primitiva mezquita que el rey don Fernando mandó consagrar con la finalidad de poder oír misa durante los treinta días acordados con los vencidos para no entrar en la ciudad después de la rendición³.

Posteriormente, Ortiz de Zúñiga –usando palabras del padre Gregorio de Argáiz tomadas de su *Teatro Monástico* – nos relata como el rey santo trajo para la conquista de la ciudad la espada del conde Fernán González, procedente del monasterio de San Pedro de Cardaña, acompañado de algunos monjes del monasterio de Arlanza y del vecino cenobio de Santo Domingo de Silos. Una vez alcanzados los regios deseos, no volvió la espada a su lugar y se quedó en Sevilla, por lo que el rey se mostró agradecido al beneficio y dio principio al monasterio benedictino⁴.

Ante estos relatos, no debemos quedarnos con la mera narración literal de los hechos comentados por los citados cronistas, bienintencionados y ensalzadores de las virtudes personales del rey Fernando III; detrás de estas piadosas tradiciones existe un fondo de autenticidad, de verdadera convicción e interés por parte del monarca por favorecer al monasterio de Santo Domingo de Silos, a sus fundaciones y a sus casas, entre ellas,

² Cfr. dom Marius FEROTIN, osb, *Histoire de L'Abbaye de Silos*. París, 1897, pp.208-211; cfr. también José GESTOSO Y PÉREZ, *Sevilla Monumental y Artística*, 1889, pp.271-274. El monasterio benedictino de Sevilla no fue una excepción, puesto que las crónicas situaban su creación en el mismo lugar donde en el año 562 existió un monasterio de época de rey Atanagildo, en el que posteriormente, en el 715, fueron martirizados cincuenta monjes con su abad Félix.

³ Alonso MORGADO, *Historia de Sevilla*, Reed. Sevilla, 2001, t. II, pp.90-91.

⁴ Diego ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anales...*, año de 1253.

la hispalense. A modo de ejemplo, entre los documentos que ratifican el sentir de los hechos narrados, es conocida la devoción del rey Fernando hacia el santo abad Domingo de Silos, a cuyo monasterio concedió diversas donaciones y confirmó otras anteriores⁵.

Finalmente, ya en nuestro tiempo, el profesor Zaragoza Pascual sintetiza los orígenes del monasterio explicando cómo desde el inicio del sitio de la ciudad por parte del rey Fernando III, en 1247, ordenó levantar una capilla en el lugar conocido como Prado de Santa Justa, cercano a la Puerta de Carmona, para poder oír misa en ella. Debido a la influencia de los dos monjes de Silos que le acompañaban como capellanes, puso el oratorio bajo la advocación de Santo Domingo de Silos, primer redentor de cautivos español. Tras la conquista de la ciudad, un año más tarde, el monarca donó dicha capilla al monasterio, junto con las tierras colindantes, la villa de Espartinas con sus tierras y olivares y algunas tierras en Baeza⁶.

Recapitulando todo lo expuesto hasta el momento, hemos de concluir que resulta muy probable que el rey Fernando III tuviera verdadera intención de donar y privilegiar a la incipiente comunidad monástica, favoreciéndola con diversas propiedades otorgadas por medio de los repartimientos de tierras bajo mandato y voluntad real. Sin embargo, la muerte del monarca, acaecida el 30 de mayo de 1252, hubo de retrasar, que no impedir, la concesión de dichas donaciones y privilegios. Su primogénito y sucesor en la corona, Alfonso X, continuó la tarea comenzada por su padre culminando el proceso de reparticiones de la ciudad. Fue entonces, durante su reinado, cuando comenzó la cronología documental del cenobio benedictino de Sevilla.

2.2. Los hechos conocidos

Las primeras referencias documentales relacionadas con el monasterio se fechan durante el reinado de Alfonso X. Así, consta que el citado monarca, mediante privilegio dado en Sevilla el día 22 de abril de 1253, donó a don Rodrigo, abad de Silos, diversos dominios en los alrededores de Sevilla y en la villa de Espartinas con la condición de que un monje cantase una misa diaria por el alma de su padre, Fernando III. Ese mismo año, pero más adelante, el 6 de junio, de nuevo Alfonso X otorgó otro privilegio de donación al abad de Silos sobre un solar en la ciudad de Sevilla, próximo a la Puerta de Carmona, llamado Prado de Santa Justa, sobre el que posteriormente se edificaría el monasterio⁷.

Los datos conocidos nos ofrecen una positiva relación entre realeza y abadía, sobrepasando los lógicos marcos de poder, para establecerse una verdadera amistad

⁵ Cfr. M. FEROTIN, op. cit., pp. 208-211 y Miguel C. VIVANCOS GÓMEZ, "El Scriptorium Silense" en *El Scriptorium Silense y los orígenes de la lengua castellana* (Catálogo de la Exposición), 1995, pp. 32-33.

⁶ Ernesto ZARAGOZA PASCUAL, "Abadologio (1503-1835) y Libro de Gradass (S. XVII-XIX) del monasterio de San Benito de Sevilla", en *Studia Monástica*, 39 (1997), p.377.

⁷ Cfr. Miguel C. VIVANCOS GÓMEZ, *Documentación del monasterio de Santo Domingo de Silos. Índices 954-1300. Fondo Antiguo de Silos. Fondo de Silos en el A.H.N.* Studia Silensia XXII, Abadía de Silos, 1998, pp.38-39. Este último privilegio se conservó en el monasterio sevillano al menos hasta el siglo XVIII y estaba "en pergamino con sellos de plomo pendientes de hilos de seda". Ver Anexo documental: Documento 1.

entre ambos personajes históricos. El abad Rodrigo Iñiguez de Guzmán, desempeñó el ejercicio de su cargo desde 1242 a 1276, año en que renunció al mismo, falleciendo en 1280. Este monje fue amigo y consejero del rey, llegando incluso a colaborar en la obra literaria del monarca⁸; a este respecto, existe constancia de cómo la abadía proporcionaba libros de su biblioteca en préstamo al propio Alfonso X, hecho que no debe de extrañar conociendo el interés intelectual y la erudición del monarca castellano⁹. A tenor de estos documentos, podemos evidenciar cómo existió una verdadera voluntad del rey por favorecer el asentamiento de la comunidad de monjes benedictinos en nuestra ciudad, honrando al mismo tiempo la memoria de su padre. Por último, no debemos olvidar la idea de regia magnificencia y la protección de sus fieles súbditos, propia de la altura científica, sensibilidad artística y carácter piadoso de Alfonso X.

A partir de estos legados y donaciones de bienes, el abad de Silos, Rodrigo Iñiguez de Guzmán estableció un monasterio regular que tuvo la condición de priorato dependiente del monasterio de Silos, debiendo obediencia a sus abades. Las tierras y solares concedidos fueron arrendados por el abad de Silos durante el periodo 1253-1276 a Marcos Pérez “*por diez dineros maravedís al año y con la obligación de dar dos día de comer al abad de Silos y a sus acompañantes cuando se desplazare a Sevilla*”, arrendamiento que continuó realizándose al menos hasta el año 1312, según consta documentalmente¹⁰. En 1268 se hallan legados píos en testamentos para las obras de este cenobio que demuestran su existencia y cómo seguían construyéndose sus edificios¹¹.

Acerca del primitivo edificio monástico poco o nada sabemos, no existiendo descripción alguna del mismo. Sobre su ubicación, parece lógico su asentamiento extramuros de la ciudad, manteniendo una discreta distancia con el caserío urbano a fin de posibilitar un mejor cumplimiento de las estrictas condiciones de vida propias de su condición de monjes de clausura. El edificio se levantó junto al camino que partía de la Puerta de Carmona que constituía una de las principales vías de entrada y abastecimiento de la ciudad¹².

La historiografía no se pone de acuerdo sobre el núcleo originario del monasterio, aunque resulta poco relevante si consistió en una antigua mezquita reutilizada como oratorio o en una pequeña capilla construida por el rey Fernando III durante el sitio de la ciudad. Alonso Morgado señalaba, a finales del siglo XVI, que la “...*casa de esta divina orden...la misma primera que hoy vemos, aunque ilustrada y más ensanchada en el*

⁸ Constancio DEL ÁLAMO MARTÍNEZ, *Silos, cien años de historia (1880-1980)*, Abadía de Silos, 1980, p. 64; Mariano PALACIOS, osb, *El Monasterio de Santo Domingo de Silos*, Scriptorium Silense 2, Abadía de Silos, 2000, p. 26.

⁹ M. VIVANCOS GÓMEZ, “La biblioteca de Silos”, op cit., XX-XXI.

¹⁰ M. VIVANCOS GÓMEZ, *Documentación del monasterio...*, op. cit., p. 41. Los bienes objeto del contrato eran unos solares, viñas y “*cincuenta aranzadas de olivar que tenía este convento en Espartinas*”. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (en adelante, AGAS). Sección III: Justicia. Serie Pleitos Ordinarios, legajo n° 2120.

¹¹ Leandro J. de FLORES, *Noticias varias de la collación de San Roque*. Madrid, 1817, p.24.

¹² Antonio COLLANTES DE TERÁN, *Sevilla en la Baja Edad Media*, pp.68-69 y 101-102.

*mismo lugar y sitio*¹³. La antigua iglesia conventual estaba dedicada a la Concepción y se arruinó en el año de 1601, la cual se hallaba menos enriquecida en cuanto a lo material y los adornos que la edificada posteriormente a inicios del siglo XVII¹⁴.

Sobre sus rentas, el padre Ferotin señalaba que llegó a ser uno de los monasterios benedictinos más pobres de la Península; el profesor Zaragoza Pascual llega un poco más lejos al indicar que a mediados del siglo XV el monasterio cayó en manos de comendatarios que lo redujeron a extrema pobreza, hasta tal punto que los monjes de Silos se retiraron del mismo, dejando el cuidado de la iglesia y hacienda a un seglar de su confianza¹⁵. A este respecto, el monasterio presentaba en 1492 una renta inferior a los cinco mil maravedís, sin duda uno de los monasterios más modestos en el plano económico de la ciudad, situado en el extremo opuesto de los grandes cenobios más florecientes de aquélla época como la Cartuja o el monasterio jerónimo de San Isidoro del Campo; sin embargo, parece que tras el descubrimiento de América, pudieron venir unos años de recuperación y prosperidad, favoreciéndose de las enormes riquezas llegadas a Sevilla, de las que buena parte eran empleadas en fundaciones piadosas. Esta situación de bonanza económica de la ciudad pudo convencer al abad de Silos para enviar nuevos monjes que poblasen el priorato¹⁶.

En otro orden de cosas, consta también que los Reyes Católicos hicieron a este cenobio la merced de concederles agua de sus Reales Alcázares, en concreto “*un dinero de Agua*” según cédula despachada el 6 de marzo de 1475. Esta gracia fue confirmada posteriormente por el emperador Carlos mediante cédula dada en Burgos el 20 de mayo de 1524.

En 1503 fue nombrado prior del monasterio sevillano don Cipriano de la Cuadra. Un año antes, el monasterio de Silos se había integrado en la Congregación de Valladolid, cuyo General trabajó para que también se integraran en ella los prioratos dependientes de la abadía silense. La unión de la casa sevillana a la Congregación de San Benito de Valladolid se realizó mediante bula del auditor general de la Cámara Apostólica, confirmada por el Papa León X el 9 de octubre del año 1517, quinto de su pontificado. También en virtud de dicha bula se concedió poder al padre Pedro de Nájera, General de la Congregación, con fecha 2 de diciembre de 1517, para erigir el priorato sevillano en abadía independiente¹⁷.

¹³ A. MORGADO, op. cit., t. II, p.91.

¹⁴ Cfr. José GESTOSO Y PÉREZ, op. cit., t. III, p.271 y Félix GONZÁLEZ DE LEÓN, *Noticia Artística*, Sevilla, 1844, p. 287.

¹⁵ Cfr. M. FEROTIN, op. cit., p. 209 y E. ZARAGOZA PASCUAL, op. cit., p. 377.

¹⁶ Cfr. Miguel A. LADERO QUESADA, “La Sevilla medieval (1248-1492)” en *Historia de Sevilla*, Diario 16, p.216 y E. ZARAGOZA PASCUAL, op. cit., p.378.

¹⁷ Cfr. E. ZARAGOZA PASCUAL, op. cit., p. 378. El poder citado en AGAS, Sección III: Justicia, Serie Pleitos Ordinarios, legajo nº 2120.

3. LA PROYECCIÓN SOCIAL Y BENÉFICA DEL MONASTERIO

3. 1. El hospital de San Benito

La historia de este antiguo y desaparecido establecimiento benéfico de la ciudad hispalense se encuentra ligada a la devoción popular hacia el santo de Nursia. Una devoción muy extendida por las tierras del sur peninsular, mucho más de lo que en un principio pudiéramos sospechar y que nos ha legado un importante número de ejemplos devocionales y artísticos conservados en iglesias, capillas, hermandades y también, como en este caso concreto, en hospitales.

El hospital de San Benito se hallaba situado en la collación de Omnium Sanctorum, siendo la calle Linos o Lineros el lugar escogido para la erección del mismo. Su origen hay que buscarlo dentro del complejo sistema benéfico bajomedieval de Sevilla. La fundación está relacionada con las clases urbanas de menestrales, como pescadores, zapateros, carniceros y caldereros, oficios citados todos ellos en la nómina de bienhechores y arrendatarios del establecimiento caritativo.

Este hospital fue uno de los más pobres de la ciudad, contando con escasos medios económicos para su sustento y función social. Hasta nosotros han llegado los datos financieros del establecimiento en dos momentos diferentes a lo largo del siglo XVI. Un primer documento recoge las posesiones y rentas del centro, en las cuales y a modo de resumen, podemos señalar que dicho hospital contaba para su mantenimiento con ocho casas, dos tercios de casas más y un olivar. Todas estas posesiones rentaban un total que rondaba los cuatro mil reales, montante que se nos antoja ciertamente modesto¹⁸. El segundo momento financiero conocido del hospital está relacionado con su reducción en 1587. En dicho año, el centro mantenía en su conjunto un total de seis casas y seis tributos que rentaban la cantidad de trece mil doscientos y un maravedís anuales. Las propiedades, casas en arriendo, se ubicaban en las calles cercanas como las conocidas por *Tocinas*, *Ciegos*, San Juan de la Palma y Peral, mientras que un olivar se encontraba en las inmediaciones de la actual Alameda¹⁹.

El edificio hospitalario era de pequeñas dimensiones, puesto que en realidad se trataba una casa convertida en lugar de albergue y estancia de los cofrades necesitados y espacio de reunión de todos sus miembros e integrantes. La casa fue donada por “*doña Marina, pescadera*”, teniendo una sede adicional en otra casa donada por “*Juan López, vaquerizo*” y que “*con su corralete junto con nuestro hospital que ahora tiene san Benito en la calle de la feria*” era utilizada para vivienda de los pobres.

Respecto a sus obligaciones, el establecimiento celebraba una serie de fiestas y funciones en memoria de todos los bienhechores del hospital fallecidos; una de ellas era una memoria “*por todos los difuntos después de la fiesta del señor san Benito cuando cae su*

¹⁸ Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla (en adelante, ADPS). *Hospital del Amor de Dios*. Pergamino 608. s.f.

¹⁹ Juan Ignacio CARMONA GARCÍA, *El Sistema de Hospitalidad Pública en la Sevilla del Antiguo Régimen*. 1979, pp. 479-481

*día por el mes de julio donde los cofrades quisieren...*²⁰. También se celebraban otros oficios por las ánimas de aquellos bienhechores que dejaron propiedades, casas en su mayoría, a favor del establecimiento. Los oficios religiosos tenían lugar en la iglesia de Omnium Sanctorum y en otras cercanas como San Gil y San Martín. El hospital costaba los gastos del celebrante y del sacristán.

Por último, los “*cofrades del señor san Benito*” estaban obligados a celebrar una serie de fiestas en honor de su patrono. En primer lugar tenía lugar “*una fiesta general de[l] señor san Benito en su propio día que es a veinte y un días de marzo...*” y otra fiesta “*el día de su translación que es a once días de julio*”. Ambas fiestas eran celebradas en el monasterio de San Benito, encargándose el hospital de pagar únicamente los gastos del predicador. La relación de hospital y monasterio queda evidenciada en la celebración de las dos principales fiestas litúrgicas dedicadas al santo fundador de la orden.

Su cierre tuvo lugar en 1587 siendo su final idéntico al de otros muchos centros asistenciales de nuestra ciudad: la reducción al recién creado entonces hospital del Amor de Dios.

3.2. El hospital de Santo Domingo de Silos

El sevillano hospital de Santo Domingo de Silos se encontraba situado entre las actuales calles de Palacios Malaver y González Cuadrado y, al igual que en el caso anterior, pertenecía a la collación parroquial de Omnium Sanctorum. De su fundación nada sabemos, sin embargo, su situación en uno de los barrios más populosos y dinámicos de la ciudad, cuya principal vía, la calle Feria, canalizaba buena parte del comercio local, nos hace pensar en una fundación posiblemente gremial relacionada con distintos oficiales o menestrales. A modo de hipótesis, sus fundadores pudieron pertenecer, atendiendo a la dedicación del mismo, a descendientes de nuevos pobladores de la capital hispalense procedentes de tierras castellanas, quizás burgalesas o riojanas.

En 1587 tuvo lugar su reducción al hospital del Espíritu Santo, hecho que permite extraer los únicos datos conocidos sobre su economía y funcionamiento. Antes de la citada fecha, los ingresos anuales alcanzaban la suma de 92.678 maravedíes producidos por las diferentes posesiones del hospital: catorce casas y seis tributos²¹. Los datos dan cuenta de encontrarnos ante un hospital modesto, y así debió de mantenerse a lo largo de toda su existencia. Los balances económicos justificaron el proceder del arzobispo sevillano don Rodrigo Caro para incluir su nombre en la lista de establecimientos reducidos.

Una vez resuelto el expediente de reducción al hospital del Espíritu Santo, sus posesiones pasaron a engrosar las del citado centro. Las ventas de bienes propios del establecimiento se realizaron a partir del año 1588, siendo su alcance entregado por el

²⁰ ADPS *Hospital del Amor de Dios*. Pergamino 608.

²¹ J. I. CARMONA GARCÍA, op. cit., pp. 479-481.

mayordomo del hospital de Santo Domingo de Silos a las autoridades competentes²². Hemos de señalar que la venta de bienes y enseres del centro caritativo fue completa, llegando incluso a venderse las aras de los altares de su capilla²³. Como contrapartida a la venta de este patrimonio, el hospital del Espíritu Santo se hizo cargo de las obligaciones de fiestas y demás funciones religiosas del establecimiento benéfico reducido²⁴. Desafortunadamente, desconocemos cualquier otro dato a cerca de este centro benéfico, primitivo ejemplo de la devoción a santo Domingo de Silos en la ciudad de Sevilla.

4. CONCLUSIONES

El monasterio benedictino de Sevilla se erigió en nuestra ciudad bajo la advocación de Santo Domingo de Silos en virtud de su origen y filiación con el monasterio burgalés del mismo nombre. La institución nació durante los años del sitio y conquista de la ciudad por las tropas castellanas al mando del rey Fernando III. Sobre sus inicios, parece muy probable que el monarca y su hijo Alfonso X tuviesen un papel destacado en la erección del cenobio gracias al trato favorable dado a la comunidad monástica durante el primer repartimiento de tierras de la ciudad. Bajo esta protección subyace la devoción del rey Fernando hacia el propio santo Domingo de Silos y la sincera amistad de su hijo Alfonso con el abad de Silos.

El cenobio se constituyó como priorato dependiente de la abadía de Silos; la escasa documentación conservada sobre la institución hace imposible un análisis profundo de su historia, sin embargo, los indicios documentales nos hablan de un monasterio humilde, de pocos recursos económicos y corto número de monjes.

Por otra parte, resulta probada la proyección social y benéfica del monasterio concretada en el estudio de dos antiguos establecimientos benéficos de Sevilla. En el primero de ellos, el hospital de San Benito, los documentos conservados, de los que aquí damos a conocer una parte, demuestran la relación entre este centro de beneficencia y el monasterio. Del segundo hospital, bajo la advocación de Santo Domingo de Silos, apenas han quedado vestigios documentales que nos proporcionen una visión general del mismo. Aunque pensamos, como última idea expuesta, que ciertamente gozaría de idéntico plano de relación que el anterior con el monasterio benedictino.

²² ADPS, *Hospital del Espíritu Santo*. Legajo 1^a. Libro de ventas de objetos de hospitales. En dicho libro aparecen tres asientos correspondientes al establecimiento comentado. Asiento “nº 161-Alcance que entrega el mayordomo del hospital de Sto. Domingo de Silos”.

²³ *Ibidem*, “Nº 43- Ara Sto Domingo de Silos vendido- 1588”. “Nº 98- Ara Sto Domingo de Silos vendido- 1588”.

²⁴ ADPS, *Hospital del Espíritu Santo*, Legajo 1^a. “Fiestas y remembranças que se le han de decir y cumplir en el hospital del Espíritu Santo por los cargos de los hospitales reducidos. Son los que de uso se haran mencion cada año de esta manera_1(fiesta) –Del hospital de Sto Domingo de Silos una fiesta de la Encarnación por Juan Gutierrez del nº 14_1[fiesta] Del hospital de Sto Domingo de Silos (sic) una fiesta del mismo santo por quien le dejo unas casas en san Bartolomé del nº 16_”.

5. ANEXO DOCUMENTAL

Documento 1.

Privilegio otorgado por Alfonso X en Sevilla a 6 de junio de 1253. Tomado de MORGADO, Alonso. *Historia de Sevilla*, Tomo II, 2001, pp. 90-91:

“Conocida cosa sea a todos los hombres que esta carta vieren, como yo Don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba y Murcia, y de Jaén, doy y otorgo a vos Don Rodrigo abad de Santo Domingo de Silos, y a vuestro monasterio, y a vuestros sucesores, que después de vos vendrán, un solar para casas a la Puerta de Carmona, y ha por linderos de la una parte la carrera que va por como del Padro hasta la mezquita, que está en como del Oteruelo, y así cómo atraviesa por medio de la laguna, y llega sobre la Fuessa de Audalla Fide Almocorre un estadal, y sale derechamente a la carrera de Carmona y de la otra parte la carrera sobredicha, que llega a la cuadra del pozo. Este solar sobredicho vos doy y vos otorgo que lo halléis libre y quito por juro de heredad para siempre jamás para dar, para vender, para empeñar, para cambiar y para hacer de ello todo que vos quisieres, como de lo vuestro mismo. Y mando y defiendo firmemente que ninguno no sea osado de ir contra esta mi carta de donadío, ni de quebrantarla, ni de menguarla en ninguna cosa, que cualquiera que los hiciese habría mi ira y pecharíame en coto mil maravedíes, y a vos y a quien vuestra voz tuviese todo el año, doblado. Y porque esta mi donación sea más firme y estable, mandé sellar esta carta con mi sello de plomo. Hecha la carta en Sevilla por mandado del Rey, seis días andados del mes de junio, en era de mil y doscientos y noventa y un años. Alvar García lo escribió el año segundo que el Rey Don Alfonso reinó”.

Documento 2.

Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla (A.D.P.S). *Hospital del Amor de Dios*. Pergamino 608. s.f.

“Las posesiones que el nuestro hospital del bienaventurado señor san Benito tiene son las siguientes:

Primeramente tenemos una casa en calle de tocinas que tiene Pedro Rodríguez rentan ciento y setenta mrs, se pagan en dos pagas la mitad por navidad y la otra mitad por san Juan de junio.

Tenemos otra casa en calle de ciegos que tiene Bartolomé García de Astorga. Renta trescientos y cincuenta mrs. Se pagan en dos pagas la mitad por navidad y la otra mitad por san Juan de junio.

...en san Juan de la Palma... Cristóbal de Vargas, zapatero y es su fiador Antón de Vargas su hermano. Rentan quinientos y diez mrs, un par de gallinas... por san Benito de julio.

...en calle de tocinos que tiene Antón García de Córdoba... trescientos mrs y un par de gallinas... la mitad en abril, las gallinas por san Benito de julio. Ahora las tiene Pedro Rodríguez renta cada año cien mrs.

Casa en de por vida para Vargas, calderero, por trescientos veinte y cinco. Las tiene el hospital de san Lucas.

...en calle del peral...Alonso Rodríguez de Párraga y ahora las tiene Bartolomé Ramírez...quinientos y cincuenta mrs a pagar por tercios...a cuatro de febrero...gallinas a ocho días antes de la pascua de navidad.

Olivar...lo tiene Francisco Martínez, carnicero...ochocientos y cincuenta mrs es en el pago de la Alameda. Ahora lo tiene Alonso Hernández.

Casa en acceso perpetuo a Bartolomé Muñoz...ciento y setenta mrs cada año... en navidad y en san Juan de junio.

Tenemos dos tercias partes de casas en la calle del peral...acceso perpetuo...Juan Sánchez...trescientos ochenta mrs.

Tenemos unas casas que dotó Juan Muñoz Tarifa por una fiesta...

Libro de las remembranzas: fiestas y posesiones del hospital de señor san Benito:

....por todos los difuntos después de la fiesta del señor san Benito cuando cae su día por el mes de julio donde los cofrades quisieren y por bien tuvieren dar a los clérigos veinte maravedíes y cuatro maravedíes al sacristán.

...dos remembranzas el domingo después de la misa por el ánima de doña Marina la pescadera en la iglesia de Omnium Sanctorum y por que nos dejó el nuestro hospital dan a los clérigos cuarenta mrs y cuatro mrs al sacristán. Esta su sepultura par de la pileta de agua bendita a la puerta del acceso.

...el domingo de cuasimodo...Omnium Sanctorum...ánima de Antonia Velázquez que dejó la casa de la calle del peral...dan a los clérigos veinte mrs y cinco mrs al sacristán. Es su sepultura par de la pila del bautismo a la parte de la puerta del perdón.

...otra...en Omnium Sanctorum...Leonor Alonso mujer...de Juan López vaquerizo que dejó una casa con su corralote junto con nuestro hospital que ahora tiene san Benito en la calle de la Feria...obligados a decir una misa cantada por ánima de la dicha Leonor Alonso y que salgan sobre su sepultura con un responso con las candela encendidas... veinte mrs a los clérigos y dos mrs al sacristán. Es su sepultura de fuera de la iglesia a la puerta del perdón, así como entra a la mano izquierda.

...otra...en san Martín las ochavas de pascua de quinquagesima por ánima de Leonor Rodríguez que dejó las casas que tiene Carreño, veinte mrs y dos mrs...Es su sepultura fuera de la iglesia de la otra parte de la torre junto con la esquina.

...dos...en san Gil por ánima de Juan Savela por el ánima de su mujer...el primer domingo de octubre, dejó un olivar que tiene Juan Mexia pescador...dan a los clérigos ochenta mrs. Es su enterramiento a la puerta de la torre.

Hacemos otra fiesta por el ánima de Juan Núñez de Tarifa y de su mujer.

Las fiestas que de cada un año tenemos y somos obligados a hacer los cofrades de señor san Benito son las siguientes:

Primeramente hacemos una fiesta general de señor san Benito en su propio día que es a veinte y un días de marzo, y pagamos no más del predicador, y hacemos esta fiesta en el monasterio del señor san Benito.

Hacemos otra fiesta general en el monasterio del señor san Benito el día de su traslación que es a once días de julio, y pagamos no más del predicador”.